ACTAS DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEDALER S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil doce, a las dieciséis horas cuarenta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín S/N y Av. Francisco de Orellana, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FEDALER S.A., de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de su único accionista MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA., de nacionalidad ecuatoriana con ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión la señora MONICA DE LA TORRE GALLEGOS, como Presidenta Ad-hoc; y, como secretario su Gerente, el señor MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.
- 2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

El secretario, MIGUEL ROGELIO JIMENEZ CORREA, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son los Estados Financieros. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de cortas deliberaciones, resolvió por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los Estados Financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. En esta junta, se aprueba la designación de

comisario para el Ejercicio Económico del año 2012, misma que recae en la persona de la Ing. Ana

Yanez Olaya.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-hoc, concede un momento de receso para la

redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma

que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los

asistentes, siendo las quince horas. Monica de la Torre Gallegos Presidenta Ad-hoc; y, Miguel

Rogelio Jimenez Correa Gerente-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la

compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012.

Miguel Rogelio Jimenez Correa

Gerente - Secretario

Moniga de la Torre Gallegos

Presidenta - Ad-hoe-